

Decreto Nº 2671, que designa la Delegación Dominicana a la XVI Asamblea Ordinaria de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

(G. O. Nº 9279, del 21 de Octubre de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2671

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo Primero.— Queda designada la Delegación dominicana a la XVI Asamblea Ordinaria de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), que se efectuará en Washington del 20 al 29 del presente mes, en la siguiente forma: Embajadora Licelott Marte de Barrios, Delegada Titular de la República ante el CIM, quien la presidirá; Dra. Isabel Luisa Medina de Reyes Duluc; Profesora Aida Bonnelly de Díaz Grullón y Dra. Inés Constancio, Delegadas Alternas; y Dra. Altagracia Pérez Peña, Subsecretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Asesora.

Artículo Segundo.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y dos años 129º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER